

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

43 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de suministro de implantes: Mallas y otras prótesis para agenesia y prolapso. P. A. 2022-0-21.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: P. A. 2022-0-21.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Implantes: Mallas y otras prótesis para agenesia y prolapso.
 - c) Lotes: sí. Número de lotes: 19.
 1. Malla suburetral de polipropileno no ajustable para el tratamiento de la incontinencia urinaria de esfuerzo en la mujer.
 2. Malla suburetral de polipropileno no ajustable para el tratamiento de la incontinencia urinaria de esfuerzo en la mujer, con sistema de protección de tejidos.
 3. Malla suburetral de polipropileno parcialmente absorbible para el tratamiento de la incontinencia urinaria de esfuerzo en la mujer.
 4. Malla suburetral de polipropileno ajustable después de la cirugía para el tratamiento de la incontinencia urinaria de esfuerzo en la mujer.
 5. Malla suburetral de polipropileno, con técnica de inserción de mínima disección y sistema de ajuste que permita modificación intraquirúrgica, para la incontinencia de esfuerzo en la mujer.
 6. Malla suburetral de polipropileno, con técnica de inserción de mínima disección para la incontinencia de esfuerzo en la mujer.
 7. Sistema de reparación total del suelo pélvico. Malla de polipropileno de bajo gramaje, con mallas separadas para los compartimentos anterior y posterior. Para emplear por vía laparoscópica.
 8. Sistema de reparación de compartimento anterior de suelo pélvico. Malla de polipropileno de bajo gramaje. Para emplear por vía laparoscópica.
 9. Sistema de reparación de compartimento posterior de suelo pélvico. Malla de polipropileno de bajo gramaje. Para uso por vía laparoscópica.
 10. Sistema de reparación de prolapso del compartimento anterior del suelo pélvico. Malla de polipropileno de bajo gramaje, para acceso por vía transvaginal, con una sola incisión, 6 puntos de anclaje y sistema de ajuste integrado.
 11. Malla suburetral de polipropileno no ajustable, para tratamiento de incontinencia urinaria de esfuerzo masculina leve o moderada, con sistema de protección de los tejidos.
 12. Prótesis para agenesia vaginal. Dotado de varitensor quirúrgico con manipulador. Botón de agenesia vaginal. Placa de soporte externo.
 13. Sistema de reparación del prolapso de compartimento medio por vía vaginal. Anclaje en el ligamento sacroespinoso de forma bilateral. Técnica de mínima disección.

14. Sistema de reparación del prolapso de compartimento medio por vía vaginal. Anclaje en el ligamento sacroespinoso de forma unilateral. Técnica de mínima disección.
 15. Sistema de reparación del prolapso apical. Malla diseñada para fijación al ligamento pectíneo por vía laparoscópica.
 16. Sistema de reparación del prolapso apical y anterior. Malla diseñada para fijación al ligamento pectíneo por vía laparoscópica.
 17. Implante urológico inyectable para incontinencia de esfuerzo femenina. Inyección de hidrogel.
 18. Sistema de implante con malla suburetral para el tratamiento de la incontinencia urinaria de esfuerzo en la mujer, con varitensor implantable en abdomen, que permita ajuste a largo plazo.
 19. Malla suburetral ajustable para el tratamiento de la incontinencia urinaria masculina.
- d) CPV: 33184100-4.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 18 de octubre de 2022.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de octubre de 2022.
 - “Perfil del contratante” de 18 de octubre de 2022.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 937.709,69 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 223.264,20 euros.
 - IVA: 22.326,42 euros.
 - Importe total: 245.590,62 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de febrero de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de febrero de 2023.
 - c) Contratista: Boston Scientific Iberica, S. A., lote número: 11.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 18.500,00 euros.
 - IVA: 1.850,00 euros.
 - Importe total: 20.350,00 euros.
 - e) Contratista: Cardiolink, S. L., lotes números: 15 y 16.
 - f) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 14.000,00 euros.
 - IVA: 1.400,00 euros.
 - Importe total: 15.400,00 euros.
 - g) Contratista: Coloplast Produc. Médicos, S. A., lotes números: 5 y 6.
 - h) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 4.500,00 euros.
 - IVA: 450,00 euros.
 - Importe total: 4.950,00 euros.
 - i) Contratista: Palex Medical, S. A., lotes números: 3 y 7.
 - j) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 47.555,00 euros.
 - IVA: 4.755,50 euros.
 - Importe total: 52.310,50 euros.
 - k) Contratista: Presurgy, S. L., lotes números: 1, 2, 4 y 14.

- l) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 38.095,00 euros.
 - IVA: 3.809,50 euros.
 - Importe total: 41.904,50 euros.
- m) Contratista: Productos Especiales de Neomedic Internacional, S. L., lotes números: 8, 9, 10, 12, 17, 18 y 19.
- n) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 91.420,00 euros.
 - IVA: 9.142,00 euros.
 - Importe total: 100.562,00 euros.
- o) Se declara desierto el lote número 13.
- p) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la mejor.

Madrid, a 31 de marzo de 2023.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/5.752/23)

